



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1734-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 10 de mayo de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Decano de la Facultad de Economía, mediante Oficio N° 150-2018-UNHEVAL-FE-D del 18.ABR.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 070-2018-UNHEVAL-FE-CF, del 18.ABR.2018, que resolvió DESIGNAR al **Mg. Clayton Alvarado Chávez**, como Coordinador Docente del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2018-I, de la Facultad de Economía;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 275-2018-UNHEVAL-VRACAD, del 19.ABR.2018, remite al Rector el presente caso para que sea ratificado por el Consejo Universitario;

Que, en la sesión ordinaria N° 20 de Consejo Universitario, del 23.ABR.2018, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 070-2018-UNHEVAL-FE-CF, del 18.ABR.2018, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0465-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

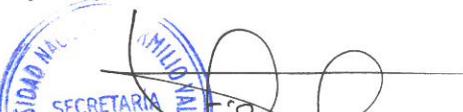
SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 070-2018-UNHEVAL-FE-CF, del 18.ABR.2018, de la Facultad de Economía, que resolvió DESIGNAR al **Mg. Clayton Alvarado Chávez**, como Coordinador Docente del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2018-I, de la Facultad de Economía, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y al interesado.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-
VR Acad-
VR Inv-
AL-OCI-
Transparencia
DCalidad
FE-DIGA
RRHH
UEC
File
Interesado
Archivo